



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVIII - N° 68

Bogotá, D. C., lunes, 11 de febrero de 2019

EDICIÓN DE 8 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIONES PRIMERAS

CONSTITUCIONALES PERMANENTES

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

HONORABLE CÁMARA DE
REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 08 DE 2018

(diciembre 11)

Cuatricenio 2018-2022 - Legislatura 2018-2019 -
Primer Periodo

Sesiones Conjuntas

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día once (11) de diciembre del dos mil dieciocho (2018), previa citación, se reunieron en el recinto del Senado - Capitolio Nacional, los honorables Senadores miembros de la Comisión Primera del Senado y los honorables Representantes miembros de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, con el fin de sesionar conjuntamente de conformidad con el mensaje de urgencia y sesiones conjuntas solicitado por el Presidente de la República a los proyectos: **Proyecto de ley número 148 de 2018 Senado, 253 de 2018 Cámara**, “por la cual se modifica parcialmente la Ley 5ª de 1992 y se dictan otras disposiciones”; **Proyecto de ley número 117 de 2018 Senado, 256 de 2018 Cámara**, “por la cual se adoptan medidas para promover la probidad administrativa, combatir la corrupción, establecer la responsabilidad penal de las personas jurídicas, fortalecer el Ministerio Público y se dictan otras disposiciones”; **Proyecto de ley número 146 de 2018 Senado, 255 de 2018 Cámara**, “por medio de la cual se establecen mecanismos de rendición de cuentas y transparencia de la gestión de los Congresistas, Concejales, Diputados e integrantes de Juntas Administradoras Locales y otras disposiciones relacionadas”.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

El Presidente de las Sesiones Conjuntas, honorable Senador *Eduardo Enríquez Maya*, indica a la Secretaría de la Comisión Primera del Senado llamar a lista y contestaron los siguientes honorables Senadores:

Cabal Molina María Fernanda

Enríquez Maya Eduardo

Gallo Cubillos Julián

García Gómez Juan Carlos

Lozano Correa Angélica

Pinto Hernández Miguel Ángel

Rodríguez Rengifo Roosevelt y

Valencia González Santiago.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Senadores:

Andrade de Osso Esperanza

Guevara Villabón Carlos

Ortega Narváez Temístocles y

Velasco Chaves Luis Fernando.

Dejaron de asistir los honorables Senadores:

Amín Saleme Fabio Raúl

Barreras Montealegre Roy Leonardo

Benedetti Villaneda Armando

Gaviria Vélez José Obdulio

Lara Restrepo Rodrigo

López Maya Alexander

Name Vásquez Iván

Petro Urrego Gustavo Francisco

Valencia Laserna Paloma y

Varón Cotrino Germán.

El texto de la excusa es el siguiente:

Bogotá D. C., 10 de diciembre de 2018

Señor
CARLOS EDUARDO ENRÍQUEZ MAYA
Presidente de la Comisión Primera
Senado de la República

Asunto: Permiso

Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar comedidamente un permiso para el día de mañana martes 11 de diciembre del presente año, para acompañar a mi hijo Camilo Benedetti Guerrero a una actividad académica que tiene lugar en su Colegio Parrish en la ciudad de Barranquilla.

De antemano agradezco su colaboración y la atención prestada.

Cordialmente:

Armando Benedetti Villaneda
Senador de la República



José Obdulio Gaviria Vélez
Senador de la República
Centro Democrático

Bogotá, D.C,

Honorable Senador
ENRÍQUEZ MAYA EDUARDO
Presidente
Comisión Primera
H. Senado de la República
Ciudad

Respetado Presidente:

De manera atenta le solicito excusar mi ausencia a la sesión de Comisiones Primeras Conjuntas del martes 11 de diciembre de 2018 a las 10:00 am.

Lo anterior, a que me encontraba en una terapia programada después de la intervención quirúrgica a la que fui sometido, y cuando ya venía para la sesión esta fue levantada.

Cordial saludo,

JOSÉ OBDULIO GAVIRIA VÉLEZ
Senador de la República

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Cra. 7 No. 8-68
Bogotá, D.C.

Yamilé Saavedra
18/12/18



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Senador de la República Alexander López Maya

Bogotá D.C, 11 de diciembre de 2018

Honorable
ENRÍQUEZ MAYA EDUARDO
Presidente de la Comisión Primera Constitucional.
Despacho.

HSALM-216-18. Favor cite en su respuesta.

Asunto: Solicitud permiso

Reciba un cordial saludo.

En la siguiente, muy respetuosamente me permito solicitar permiso para asistir y participar de Consejo de Seguridad que se realizará el día 12 de diciembre de 2018 en la ciudad de Santiago de Cali a la cual asistirán el Presidente de la República, el Alcalde de Santiago de Cali, el Gobernado de Valle del Cauca y las autoridades de las Fuerzas Armadas, reunión a la cual fui convocado en mi calidad de Presidente del Bloque Regional y de Congresistas del Valle del Cauca.

Por lo anteriormente expuesto me excuso por no poder asistir a la sesión programa para el día 12 de diciembre de 2018 por la Comisión Primera del Senado.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente,

ALEXANDER LÓPEZ MAYA
Senador de la República



H.S. de la República
IVÁN LEONIDAS NAME VÁSQUEZ

Bogotá D.C. 11 de Diciembre de 2018

PARA: GUILLERMO GIRALDO
SECRETARIO COMISIÓN PRIMERA

DE: IVAN NAME VASQUEZ
SENADOR DE LA REPÚBLICA

ASUNTO: Excusa 11 de Diciembre.

Respetado Doctor,

Mediante la presente solicito me excusen por no hacer parte de la discusión y votación de proyectos de ley, con llamado de urgencia, en la Comisión Primera del Senado (Conjuntas) el pasado 11 de diciembre de 2018, ya que ese día por cuestiones personales se me fue imposible asistir a la sesión de la Comisión Primera, antes de que levantaran la sesión por no tener quórum decisorio para debatir el primer proyecto del orden del día ya que era una ley orgánica.

Sin ninguna otra novedad, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

IVÁN LEONIDAS NAME VÁSQUEZ
Senador de la República

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 N. 8-68 Oficina 201 Tel. 3823204- 3823205
Fax: 3823206
ivan.name.vasquez@senado.gov.co

Yamilé Saavedra
11/01/18



Bogotá, 11 de diciembre de 2018

Honorable Senador
Eduardo Enríquez Maya
Presidente
Comisión Primera Constitucional Permanente
Senado de la Republica
Ciudad

Asunto: Excusa sesión Comisiones Conjuntas martes
11 de diciembre de 2018.

Respetado Señor Presidente:

Reciba un cordial saludo.

De la manera más atenta, me permito comunicarle que en virtud de que fui invitada como
panelista al foro organizado por el Instituto de Paz de Estados Unidos, denominado
'Perspectivas sobre la Seguridad, la Legalidad y la Paz durante el Gobierno del Presidente Duque',
realizado en Washington - Estados Unidos el 11 de diciembre de 2018, solicité al
Presidente del Senado permiso para asistir a este evento del 9 al 12 de diciembre, motivo
que no podré asistir a la sesión de Comisiones Conjuntas programada para este martes 11
de diciembre.

Dicha solicitud fue debidamente autorizada por la Presidencia del Senado, sin embargo
pese a que la resolución ya está lista, aún se encuentra pendiente de firmas. Una vez dicho
documento esté listo, será allegado a su despacho para su conocimiento y fines
pertinentes.

Atentamente,

Handwritten signature of Paloma Valencia-Laserna

Paloma Valencia-Laserna
Senadora de Colombia
Centro Democrático

Adjunto en dos (2) folios copia de la solicitud elevada a la Presidencia del Senado y de la invitación al foro.
Senado de Colombia

Carrera 7 N°-68 Edificio Nuevo del Congreso Of 633B
palomasecnadora@gmail.com

Teléfono +57 1 3823692
Bogotá, Colombia



UNITED STATES INSTITUTE OF PEACE

An independent institution established by Congress to strengthen the nation's capacity
to promote peaceful resolution of international conflicts

Invitación

Estimada Senadora Paloma Valencia,

Tengo el honor de escribirle en nombre del Instituto de Paz de Estados Unidos (USIP, por su
sigla en inglés) para extenderle esta cordial invitación a participar como panelista durante el
foro público titulado 'Perspectivas sobre la Seguridad, la Legalidad, y la Paz durante el
Gobierno del Presidente Duque' la cual tendrá lugar el 11 de diciembre del 2018 en
Washington D.C.

El foro en mención tiene por objetivo analizar los retos y las oportunidades para el nuevo
gobierno colombiano en el avance y la consolidación del imperio de la ley en los territorios
afectados por violencia, conflicto y crimen organizado. Adicionalmente, este foro servirá para
explorar posibilidades para desactivar o negociar con grupos armados como el Ejército de
Liberación Nacional y mecanismos de fortalecimiento de la cooperación entre Estados Unidos
y Colombia en estos temas.

Alrededor de este foro público, USIP organizará una serie de reuniones privadas para los
invitados con representantes del Departamento del Estado, USAID, Departamento de
Defensa, y el Congreso Norteamericano. El Instituto cubrirá todos los costos relacionados con
su viaje y hospedaje del 9 hasta 12 de diciembre.

USIP es una organización gubernamental autónoma apoyada por recursos públicos que
promueve la construcción de paz y la resolución pacífica de conflictos armados alrededor del
mundo. Fue fundada mediante acta del Congreso en 1984 y trabaja en coordinación con otras
entidades estatales.

Agradezco mucho la consideración prestada a esta invitación y quedo a su disposición para
ampliar cualquier información que sea necesaria.

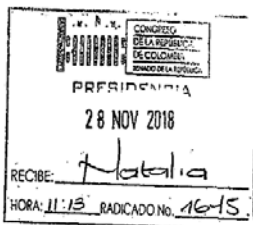
Handwritten signature of Steven M Hege

Steven M Hege
Experto Senior
+1-202-236-3683
Shege@usip.org



Bogotá, 28 de noviembre de 2018

Honorable senador
Ernesto Macías Továr
Senador de la República
Presidente del Senado
Ciudad



Respetado Señor Presidente:

Reciba un cordial saludo.

He sido invitada como panelista en el foro 'Perspectivas sobre la Seguridad, la
Legalidad, y la Paz durante el Gobierno del Presidente Duque' que se realizará
en Washington D.C. el 11 de diciembre de 2018. Por esta razón me gustaría contar
con su permiso para asistir a este evento que tiene como objetivo analizar los retos
y las oportunidades para el nuevo gobierno colombiano en el avance y la
consolidación del imperio de la ley en los territorios afectados por violencia,
conflicto y crimen organizado.

El permiso sería para asistir a este evento del domingo 09 al miércoles 12 de
diciembre, por lo que no asistiré a las sesiones de Comisión Primera Constitucional
Permanente y de Plenaria de Senado citadas dentro de estos días.

Atentamente,

Handwritten signature of Paloma Valencia-Laserna
Paloma Valencia-Laserna
Senadora de Colombia
Centro Democrático



Bogotá D. C.,

Honorable Senador
EDUARDO ENRÍQUEZ MAYA
Presidente
COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Senado de La República
Ciudad

Handwritten signature of G. Enríquez Maya

Ref. Excusa Sesión Conjunta de las Comisiones Primeras Constitucionales
Permanentes del Honorable Senado de la República y de la Cámara de
Representantes

Apreciado señor Presidente:

De manera atenta y cordial le informo que el día 11 de diciembre de 2018 debo
acompañar a mi esposa a un tratamiento clínico en el Hospital Universitario
Fundación Santa Fe de Bogotá, por consiguiente solicito excusarme para la
Sesión Conjunta de las Comisiones Primeras Constitucionales Permanentes del
Honorable Senado de la República y de la Cámara de Representantes de ese día.

Sin otro particular me suscribo cordialmente,

Handwritten signature of Germán Varón Cotrino

GERMÁN VARÓN COTRINO
Senador de la República

Handwritten signature and date: 10 DIC 2018

Hospital Universitario
Fundación Santa Fe de Bogotá

Paciente: NATALIA SILVA GARCÍA
Identificación: CEPULA N. 39750242
Edad: 47 AÑOS
Sexo: FEMENINO
Dirección: CALLE 108 N. 23 ESTE APARTAMENTO 202
Convenio: COLMEDICA - FIEBRES RECURRENTES

CONSENTIMIENTO GENERAL PARA INGRESO AL HOSPITAL
UNIVERSITARIO DE LA FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ

Yo, NATALIA SILVA en pleno uso de mis facultades mentales y por lo tanto en capacidad de expresar mi libre albedrío, doy mi consentimiento para ser atendido en el Hospital Universitario de la Fundación Santa Fe de Bogotá, en adelante EL HOSPITAL, a practicar los procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos que de acuerdo con el criterio médico se consideren necesarios. Si se tuviera que realizar una intervención quirúrgica, administrar anestesia, dar sedación, sedación o profunda, transfundir productos sanguíneos o sus derivados, realizar procedimientos riesgosos para mi salud o administrar tratamientos que también representen un riesgo, entiendo que tengo que autorizar estos procedimientos o tratamientos mediante un consentimiento informado especial. Si yo presentare una limitación física o mental que me impidiera el diligenciamiento de un consentimiento informado, la familia o la persona a quien yo delegue podrán autorizarlo. He sido informado que EL HOSPITAL tiene procedimientos establecidos para la disposición final de los especímenes extraídos en cirugía y biopsias, así como los obtenidos para exámenes de laboratorio o patología; estos podrán ser utilizados para propósitos académicos y de investigación. Entiendo que EL HOSPITAL es de carácter universitario y contribuye a la formación de residentes, subespecialistas y estudiantes de medicina, así como otros profesionales de la salud. De esta forma, con la debida reserva del secreto profesional y con fines académicos y de investigación, autorizo que el personal en entrenamiento conozca la información que este personal en entrenamiento pueda hacer parte del equipo médico que me atenderá, dejando claro que el directores responsable de mi cuidado es el médico tratante. Entiendo que la información que se derive de mi atención, podrá ser utilizada exclusivamente para propósitos de mejoramiento continuo de la calidad y en todo caso, se protegerá la confidencialidad, seguridad y custodia de esta información. Reconozco que a pesar de que EL HOSPITAL utiliza los más altos estándares de atención, no es posible garantizar en todos los casos, un resultado completamente exitoso. Por último autorizo que la información sobre mi estado de salud sea:

Comunicada a: Gerson Navón Teléfono: 319 308 432

En constancia se firma:

Nombre: Natalia Silva Firma: [Firma]
Documento: 39750242 Dirección: Calle 108 N. 23 Este
Teléfono: 321 440 247 Fecha de firma: Diciembre 11 2018

Calle 119 N° 7-75 Bogotá D.C., Colombia - Teléfonos: (571) 603 0303 - Fax: (571) 657 5714 - Nit: 860.037.930-2
Contactenos: info@fhsb.org.co - www.fhsb.org.co - Fecha y hora de impresión: 2018/12/11 14:45

Riesgo deficit neurológico permanente 0.0%

Estas operaciones habitualmente se realizan con éxito mediante el uso de anestesia general, pero pueden llegar a requerir una intervención en algunos casos de urgencia. Ninguna intervención o procedimiento especial está absolutamente exenta de riesgos importantes, incluyendo la mortalidad, si bien esta posibilidad es bastante infrecuente.

Riesgos personalizadas: _____
Posibles alternativas: _____

CONSENTIMIENTO

El (s) Doctor (as) Nicolás Usibeh me ha explicado la naturaleza y propósito de la intervención quirúrgica o procedimiento especial propuestos y las alternativas disponibles; también me ha informado de los riesgos, beneficios, molestias, posibles alternativas y riesgos. He leído y he comprendido esta información, habiendo comprendido el propósito del procedimiento y los riesgos inherentes al mismo. De esta manera declaro mi plena y satisfactoria comprensión de los riesgos en el artículo 15 de la Ley 25 de 1991 y en las demás disposiciones legales que desarrollan el tema del consentimiento informado del paciente.

De igual forma, se me ha explicado que la información de mi estado podrá ser utilizada para propósitos de mejoramiento continuo y que se protegerá la confidencialidad, seguridad y custodia de la misma.

Se me ha dado la oportunidad de hacer preguntas, de resolver todas mis inquietudes e incertidumbres y todas ellas han sido contestadas satisfactoriamente. También he sido informado de mi derecho de rechazar el tratamiento y revocar este consentimiento.

Por lo tanto declaro que he leído y entendido perfectamente lo anterior y que mi consentimiento en capacidad de expresar mi consentimiento en forma libre y voluntaria.

El presente documento se firmó en Bogotá los 11 días del mes de diciembre del año 2018 (8:00 am)

Paciente: _____ Representante Legal: _____
Firma: [Firma] Nombre: NATALIA SILVA Documento de Identidad: 39750242
Firma: [Firma] Nombre: Gerson Navón Documento de Identidad: 319308432
Firma: [Firma] Nombre: Nicolás Usibeh Documento de Identidad: 80716076

Reglamento médico: _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO
INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA O PROCEDIMIENTO ESPECIAL

HOSCI-045
Fundación Santa Fe de Bogotá

Yo, Natalia Silva García con tipo de documento: T
() CC (X) CE () PA () NI () en calidad de Paciente () o Representante Legal (X) de _____ con tipo de documento: T () CC () CE () PA () NI ()
de Malformación arteriovenosa cerebral de la cabeza con diagnóstico de Arteriovenoma
He sido informado (s) por el (los) doctor (s) Nicolás Usibeh acerca de:

Antes del procedimiento:

Este es un procedimiento invasivo, por lo tanto se habrán analizado las alternativas disponibles para tratar su caso y se habrán hecho los estudios necesarios, antes de decidir hacer una intervención quirúrgica o procedimiento especial, tengo en cuenta que no es posible garantizar que el procedimiento será exitoso. Es necesario que nos informe de posibles alergias medicamentosas, alteraciones de la coagulación, enfermedades cardiovasculares, existencia de prótesis dentales, marcapasos y/u otros dispositivos electrónicos, medicaciones actuales o cualquier otro antecedente médico de importancia. Puede ser necesario cambiar o suspender algunas de las medicaciones que usted está tomando.

¿En qué consiste la intervención quirúrgica o procedimiento especial?
- Asepsia inguinal
- Punción femoral
- Cateterización vasocentral
- Angiografía cerebral

Cabe la posibilidad que durante la cirugía haya que realizar variaciones del procedimiento por los hallazgos intraoperatorios.
El tipo de anestesia que será el indicado por el anestesiólogo aunque casi siempre la anestesia es...
Es posible que durante o después de la intervención sea necesaria la utilización de sangre y hemoderivados.

¿Cuáles son los beneficios?
- Caracterizar malformación arteriovenosa para determinar tratamiento.

¿Cuáles son los riesgos del procedimiento y/o proceso de recuperación?
A pesar de la atención adecuada de la técnica y de su correcta realización pueden presentarse efectos indeseables, entre los comunes derivados de todo procedimiento invasivo y que pueden afectar órganos y sistemas, como los referidos a la situación actual del paciente (diabetes, hipertensión, estel avanzada, anemia, obesidad) y las características del procedimiento:
- Hematoma inguinal
- Disfunción (varicela arterial)
- Embolia (Formación de coágulo)

Página 1 de 2

F1/12/2018 Correo: Mauticio Garcia Rincon - Outlook

FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ
DEPARTAMENTO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS. **Hospital Universitario**
Fundación Santa Fe de Bogotá

Fecha de expedición: 11 / 12 / 2018 Hora de expedición: 7:00 AM

Paciente: Natalia Silva García Documento de Identidad: 39750242

Convenio: Colmedica

Duración (en días): 2 Desde: 11 / 12 / 2018 Hasta: 13 / 12 / 2018

Observaciones y Recomendaciones: Reinicio progresivo de actividad. Hoy reposo acostada o sentada. No levantar mas de 10 libras de peso. No hacer ejercicio.

Clase: TEMPORAL SI NO

Manejo: AMBULATORIO HOSPITALIZADO

Nombre del Diagnóstico: Malformación Arteriovenosa cerebral

Condición: ENFERMEDAD GENERAL
ENFERMEDAD Y/O ACCIDENTE LABORAL
ACCIDENTE DE TRANSPORTE Y/O
OTROS

PROCEDIMIENTO Y/O ESTUDIO REALIZADO

La Presidencia solicita a la Secretaría de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes proceder al llamado a lista y contestaron los honorables Representantes:

Albán Urbano Luis Alberto
 Deluque Zuleta Alfredo Rafael
 Díaz Lozano Élbort
 Goebertus Estrada Juanita María
 González García Harry Giovanni
 Hoyos García John Jairo
 Hoyos Mejía Samuel Alejandro
 León León Buenaventura
 Lorduy Maldonado César Augusto
 Matiz Vargas Adriana Magali
 Méndez Hernández Jorge
 Navas Talero Carlos Germán
 Peinado Ramírez Julián
 Pulido Novoa David Ernesto
 Reyes Kuri Juan Fernando
 Rivera Peña Juan Carlos
 Robledo Gómez Ángela María
 Rodríguez Contreras Jaime
 Rodríguez Rodríguez Édward David
 Sánchez León Óscar Hernan
 Santos Garcia Gabriel
 Tamayo Marulanda Jorge Eliécer
 Triana Quintero Julio César
 Uscátegui Pastrana José Jaime
 Vallejo Chujfi Gabriel Jaime y
 Wills Ospina Juan Carlos.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Representantes:

Arias Betancur Erwin
 Burgos Lugo Jorge Enrique
 Calle Aguas Andrés David
 Córdoba Manyoma Nilton
 López Jiménez José Daniel
 Losada Vargas Juan Carlos
 Prada Artunduaga Álvaro Hernán
 Restrepo Arango Margarita María
 Vega Pérez Alejandro Alberto y
 Villamizar Meneses Óscar Leonardo.

Dejaron de asistir los honorables Representantes:

Asprilla Reyes Inti Raúl y
 Estupiñán Calvache Hernán Gustavo.

El texto de la excusa es el siguiente:



Doctor
SAMUEL HOYOS
 Presidente
 Comisión Primera Constitucional Permanente
 Cámara de Representantes

Doctora
AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO
 Secretaria
 Comisión Primera Constitucional Permanente
 Cámara de Representantes

Asunto: Excusa de la inasistencia de la sesión de la Comisión Conjunta el 11 de diciembre de 2018

Cordial saludo, me permito presentar excusa por la inasistencia a la sesión de las comisiones conjuntas realizada el 11 de diciembre de 2018. Esto, debido a que me encontraba atendiendo un compromiso en el Liceo Francés Louis-Pasteur, institución en la que estudia mi hija Helena Asprilla.

Sin otro asunto, me permito agradecer su atención

Cordialmente,

INTI RAÚL ASPRILLA REYES
 Representante a la Cámara
 Partido Alianza Verde.

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2018

Doctora
AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO
 Secretaria Comisión Primera
 Ciudad

Asunto: Excusa.

Por medio de la presente adjunto Resolución No. 2999 del 4 de diciembre de 2018 mediante la cual se autoriza al Representante Hernán Gustavo Estupiñán Calvache para ausentarse de las sesiones que la comisión adelante los días 11 y 12 de diciembre de 2018.

Atentamente,

Juan David Galindo Pineda
 UTL Representante H. Gustavo Estupiñán Calvache.

Comisión
 Primera
 11 Dic / 18
 10:38



"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, «De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3ª: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor HERNÁN GUSTAVO ESTUPIÑÁN CALVACHE, mediante oficio de fecha diciembre 04 de 2018, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorización para ausentarse con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar entre los días 11 y 12 de diciembre de 2018, en razón a la atención de la invitación cursada por el Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, al municipio de Ipiales, con el fin de reunirse con los alcaldes de la subregión de Obando para revisar el estado de los proyectos que viene ejecutando esa cartera ministerial.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor HERNÁN GUSTAVO ESTUPIÑÁN CALVACHE, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar para los días once (11) y doce (12) de diciembre de 2018.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor HERNÁN GUSTAVO ESTUPIÑÁN CALVACHE, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar para los días once (11) y doce (12) de diciembre de 2018, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 04 DIC. 2018

ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO
Presidente

ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA
Primer Vicepresidente

INTI RAUL ASPRILLA REYES
Segundo Vicepresidente
Hermes Tafur Vásquez
Secretaría General

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

La Secretaría de la Comisión Primera de Senado informa que se ha constituido quórum deliberatorio en esta célula legislativa.

La Secretaría de la Comisión Primera de la Cámara informa que se ha constituido quórum Decisorio en esta célula legislativa.

Siendo las 11:02 a. m., la Presidencia manifiesta: "Ábrase la sesión y proceda el Secretario a dar lectura al Orden del Día para la presente reunión".

Por Secretaría se da lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

Sesiones Conjuntas Comisiones Primeras de Senado y Cámara

Cuatricenio 2018-2022 - Legislatura 2018-2019

Primer Periodo

Día: martes 11 de diciembre de 2018

Lugar: recinto del Senado - Capitolio Nacional

Hora: 10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

a) Comisión Primera del honorable Senado de la República

b) Comisión Primera de la honorable Cámara de Representantes

II

Consideración y aprobación de actas

Acta Conjunta número 01 del 13 de noviembre de 2018, *Gaceta del Congreso* número 1070 de 2018; Acta Conjunta número 02 del 14 de noviembre de 2018, *Gaceta del Congreso* número 1071 de 2018; Acta Conjunta número 03 del 15 de noviembre de 2018; Acta Conjunta número 04 del 19 de noviembre de 2018; Acta Conjunta número 05 del 20 de noviembre de 2018; Acta Conjunta número 06 del 21 de noviembre de 2018; Acta Conjunta número 07 del 26 de noviembre de 2018.

III

Consideración y votación de Proyectos en primer debate

1. Proyecto de ley número 148 de 2018 Senado, 253 de 2018 Cámara, por la cual se modifica parcialmente la Ley 5ª de 1992 y se dictan otras disposiciones.

Autores: Presidente de la República, doctor Iván Duque Márquez. Honorables Senadores Ernesto Macías Tovar, Maritza Martínez Aristizábal. Honorables Representantes Katherine Miranda Peña, Mauricio Andrés Toro, Fabián Díaz Plata, César Ortiz Zorro.

Ponente: Primer Debate: Senado: honorable Senadora Paloma Valencia Laserna.

Cámara: honorable Representante Gabriel Santos García

Publicación: Proyecto Original: *Gaceta del Congreso* número 741 de 2018

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 859 de 2018

Comisión Accidental conformada por: honorables Senadores Paloma Valencia Laserna (Ponente), Miguel Ángel Pinto Hernández, Rodrigo Lara Restrepo, Roosevelt Rodríguez Rengifo, Esperanza Andrade de Osso, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Angélica Lozano Correa, Gustavo Petro Urrego, Julián Gallo Cubillos, Alexander López Maya, honorables Representantes Gabriel Santos García (Ponente), Harry González García, Buenaventura León León, César Lorduy Maldonado, Alfredo de Luque Zuleta, Germán Navas Talero, Luis Albán Urbano, Juanita Goebertus Estrada, Ángela Robledo Gómez.

2. Proyecto de ley número 117 de 2018 Senado, 256 de 2018 Cámara, "por la cual se adoptan medidas para promover la probidad administrativa, combatir la corrupción, establecer la responsabilidad penal de las personas jurídicas, fortalecer el Ministerio Público y se dictan otras disposiciones".

Autores: Procurador General de la Nación, doctor *Fernando Carrillo Flórez*; Ministra del Interior, doctora *Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda*; Ministra de Justicia y del Derecho doctora *Gloria María Borrero Restrepo*.

Ponentes: Primer Debate: Senado: honorables Senadores *Juan Carlos García Gómez* (Coordinador), *Iván Name Vásquez*, *Miguel Ángel Pinto Hernández*, *Germán Varón Cotrino*, *Santiago Valencia González*, *Roosevelt Rodríguez Rengifo*, *Gustavo Petro Urrego*, *Julián Gallo Cubillos*, *Alexánder López Maya*, *Carlos Guevara Villabón*. Cámara: honorables Representantes *Édward Rodríguez*, *Jorge Méndez Hernández*, *Andrés Calle Aguas* (Coordinadores), *Margarita Restrepo*, *Alejandro Vega*, *Buenaventura León*, *Jorge Tamayo*, *César Lorduy*, *Juanita Goebertus*, *Ángela María Robledo*, *Luis Alberto Albán*, *Carlos Navas Talero*.

Publicación: Proyecto Original: *Gaceta del Congreso* número 631 de 2018

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 889 de 2018

Ponencia primer debate: (Conjunta). *Gaceta del Congreso* número 1018 de 2018

Ponencia primer debate: (honorable Senador *Gustavo Petro*) *Gaceta del Congreso* número 1024 de 2018.

3. Proyecto de ley número 146 de 2018 Senado, 255 de 2018 Cámara, “por medio de la cual se establecen mecanismos de rendición de cuentas y transparencia de la gestión de los Congresistas, Concejales, Diputados e integrante de Juntas Administradoras Locales y otras disposiciones relacionadas”.

Autores: Presidente de la República, doctor *Iván Duque Márquez*. Honorable Senador *Ernesto Macías Tovar*. Honorable Representante *Katherine Miranda Peña*, *Mauricio Andrés Toro*, *Fabián Díaz Plata*, *César Ortiz Zorro*.

Ponentes: Primer debate: Senado: honorable Senador *Santiago Valencia González*.

Cámara: honorable Representante *Erwin Arias Betancur*

Publicación: Proyecto Original: *Gaceta del Congreso* número 740 de 2018

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 967 de 2018

(Honorable Senador *Santiago Valencia González*)

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 997 de 2018

(Honorable Representante *Erwin Arias Betancur*)

IV

Lo que propongan los honorables Senadores y Representantes

V

Anuncio de proyectos

VI

Negocios sustanciados por la Presidencia

El Presidente,

Honorable Senador *Eduardo Enríquez Maya*.

El Vicepresidente,

Honorable Senador *Samuel Alejandro Hoyos Mejía*.

El Secretario General Comisión Primera del Senado,

Guillermo León Giraldo Gil.

La Secretaria General Comisión Primera de la Cámara,

Amparo Yaneth Calderón Perdomo.

Secretario:

Está leído el orden del día señor Presidente y me permito informarle que han sido radicadas 2 proposiciones respecto el Orden del Día, una formulada por el Senador *Santiago Valencia* que dice:

“Por medio de la presente proposición, en mi calidad de senador miembro de la Comisión Primera, me permito solicitar se modifique el Orden del Día, para que el Proyecto de ley número 146 de 2018 Senado, 255 de 2018 Cámara, que se encuentra en el numeral tercero, pase al número segundo del Orden del Día”.

Y otra, formulada por el Representante *Harry González* y firmada también por la Representante *Juanita Goebertus* que dice:

“Modifíquese el orden del día de la siguiente forma, pasar el proyecto de ley que se encuentra de tercero en el orden del día, al punto número uno, Proyecto 146 de 2018 Senado.

Están leídas las 2 proposiciones, señor Presidente, pero la una chocaría con la otra, porque la una dice que pase al segundo y la otra dice que pase al primero.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Señores Representantes, señores Senadores, vamos a solicitar comedidamente a los autores de las proposiciones que se pongan de acuerdo, con la finalidad de someter un solo texto a consideración de las conjuntas.

Siendo las 11:07 a. m. la Presidencia declara un receso de 10 minutos.

Siendo las 11:43 a. m. la Presidencia reanuda la sesión.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia por Secretaría se da lectura a los proyectos que por su disposición se someterán a discusión y votación en la próxima sesión conjunta de la Comisiones Primeras del honorable Senado de la República y de la honorable Cámara de Representantes.

- **Proyecto de ley número 148 de 2018 Senado, 253 de 2018 Cámara**, “*por la cual se modifica parcialmente la Ley 5ª de 1992 y se dictan otras disposiciones*”.
- **Proyecto de ley número 117 de 2018 Senado, 256 de 2018 Cámara**, “*por la cual se adoptan medidas para promover la probidad administrativa, combatir la corrupción, establecer la responsabilidad penal de las personas jurídicas, fortalecer el Ministerio Público y se dictan otras disposiciones*”.
- **Proyecto de ley número 146 de 2018 Senado, 255 de 2018 Cámara**, “*por medio de la cual se establecen mecanismos de rendición de cuentas y transparencia de la gestión de los Congresistas, Concejales, Diputados e integrantes de Juntas Administradoras Locales y otras disposiciones relacionadas*”.

Siendo las 11:47 a. m. la Presidencia levanta la sesión y convoca a sesión conjunta para el día miércoles 12 de diciembre de 2018 a partir de las 9:00 a. m., en el recinto del Senado del Capitolio Nacional.

Presidente H. Senador,

H.S. EDUARDO ENRIQUEZ MAYA

Vicepresidente H. Representante,

H.R. SAMUEL ALEJANDRO HOYOS MEJIA

Secretario General, Comisión Primera del Senado

GUILLERMO LEON GIRALDO GIL

Secretaria General Comisión Primera de la Cámara

AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO